

TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA"

En la ciudad de Lago Agrio, habiendo transcurrido 02 días del mes de julio de 2020 se reúnen los socios de la compañía "C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA", en su oficina ubicada en la calle Vía Al Aguarico S/N Km 1. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
C.E.T.S.O.	500	\$500,00	6,25
Galo Ocampo Guzmán	10	\$10,00	0,125
Alejandro Paliz	500	\$500,00	6,25
Roosevelt Paliz	4990	\$4.990,00	62,38
Pedro Paliz	10	\$10,00	0,125
Roeselvet Paliz	1990	\$1.990,00	24,87
TOTAL	8000	\$8.000,00	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Pedro Paliz y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Roosevelt Paliz; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2019.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- C.E.T.S.O. (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones".
- Galo Ocampo Guzmán (0,125% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Alejandro Paliz (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Roosevelt Paliz (62,38% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Pedro Paliz (0,125% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Roeselvet Paliz (24,87% del capital): "voto a favor de todas las mociones";

TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES



Roeselvet Páliz Ruiz

Socio



Pedro Páliz Ruiz

Socio



Alejandro Páliz Páliz

Socio



Roosevelt Paliz Paliz

Socio

1712633484